

PERMISO	OBRA NUEVA
NÚMERO	71/ 2019
ROL	306-027

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2019-155** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA SUBSIDIO D.S.1.** En la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	FRANCISCA CLEMENTINA NAVARRO CORREA
ARQUITECTO	:	JUAN ZORRILLA PIZARRO
CONSTRUCTOR	:	DIEGO EDUARDO BORT BORT
CALCULISTA	:	DARWIN ROBLEDO OLAVARRÍA

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA SUBSIDIO D.S.1.**

SUPERFICIE TERRENO : **86,38 m²**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : **61,22 m²**

UBICACIÓN : **CALLE PRINCIPAL 227 SECTOR SAN PEDRO**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) C3 x 30,6 m²
d) G3 x 30,6 m²

OBSERVACIONES : 1° PISO: COMEDOR, ESTAR, BAÑO, COCINA
2° PISO: TRES DORMITORIOS.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 9.442.389.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 14.164.-
Cancelo el 05.04.2019, Boletín N° 466813.

CONCEDIDO EN : **Quillota, 09.04. 2019.**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES